

www.incopescas.go.cr/

| SESION | FECHA | RESPONSABLE (S) EJECUCION | FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO |
|-----------------|-------------------|---------------------------|------------------------------|
| 011-2018 | 08-03-2018 | RRV | INMEDIATO |

Considerando

1-Se conoce oficio DGT-026-2018, suscrito por el Sr. Alvaro Otárola Fallas, Director General Técnico a.i., por medio del cual remite invitación para participar en la “Segunda Reunión Regional del Grupo de Trabajo conjunto de la langosta espinosa del Caribe (Panulirus argus) OSPESCA/COPACO/ CRFM/CFMC de la COPACO”, a realizarse en República Dominicana, del 21 al 23 de marzo de 2018.

2-Que el objetivo de la reunión es presentar los avances del sub-proyecto Manejo Ecosistémico de la Pesca de la Langosta Espinosa del Caribe (ECOLANGOSTA+) del Proyecto CLME+, y evaluar las propuestas del Plan regional de manejo actualizado de la pesquería de langosta del Caribe, basado en el plan subregional de manejo de OSPESCA; la armonización de metodologías de evaluación de stocks, y el desarrollo de un estándar regional de trazabilidad de productos pesqueros, con énfasis en la langosta espinosa del Caribe para su presentación a las organizaciones regionales pertinentes y a la XVIII Reunión de la COPACO.

3-Que es importante la participación en esta actividad dado que el taller reunirá a expertos de los países miembros de la COPACO, con énfasis en aquellos con las pesquerías más importantes de langosta del Caribe; así como a organizaciones gubernamentales y no gubernamentales relacionadas con la pesquerías de la langosta en el Caribe; siendo que las propuestas que se discutan y valoren serán presentadas a los organismos regionales pertinentes y a la XVIII Reunión de la COPACO y es necesario e importante la participación del representante del país.

4-Que el señor Otárola Fallas propone la participación del Rolando Ramírez Villalobos, por cumplir con el perfil solicitado por la organización.

5-Que los gastos de transporte, hospedaje, alimentación e imprevistos estarán cubiertos por proyecto CLME+, por lo cual el Sr. Ramírez Villalobos estaría saliendo del país el día 20 de marzo de 2018, regresando el 24 del mismo mes.

6-Debidamente leída la solicitud presentada, y siendo la trascendencia que ello representa, la Junta Directiva, **POR TANTO;**
Acuerda

1-Autorizar la participación del Sr. Rolando Ramírez Villalobos en la “Segunda Reunión Regional del Grupo de Trabajo conjunto de la langosta espinosa del Caribe (Panulirus argus) OSPESCA/COPACO/ CRFM/CFMC de la COPACO”, a realizarse en República Dominicana, del 21 al 23 de marzo de 2018.

2-Los gastos de transporte, hospedaje, alimentación serán financiados por el proyecto CLME+, por lo cual el Sr. Ramírez Villalobos estaría saliendo del país el día 20 de marzo de 2018, regresando el 24 del mismo mes.

3-De conformidad con las disposiciones establecidas por ésta Junta Directiva, relativas a la presentación de informes de viajes al exterior (Acuerdos AJDIP/041-2011- AJDIP/356-2012), el Sr. Ramírez Villalobos, deberá presentar un informe sobre los alcances de ésta actividad ante la Junta Directiva, a más tardar ochos días posteriores al arribo al país.

4-Acuerdo Firme.

Cordialmente;




Pbro. Gustavo Meneses Castro, PhD
Presidente Ejecutivo
INCOPELCA